



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 07 de Mayo de 2014

EXP-EXA: 8.017/2012

RESCD-EXA: 245/2014

VISTO la Nota-Exa N° 283/14, corriente a fs. 49 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Ing. Martín Miguel Herrán como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Historia de la Matemática, desde el 03/04/14; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica a fs.51, la disponibilidad financiera para continuar atendiendo la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 09/04/14, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Ing. Martín Miguel HERRÁN como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Historia de la Matemática, a partir del 3 de abril de 2014 por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al cual se imputa.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la prórroga otorgada por el artículo precedente, a economías que genera un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Prof. Mónica Cruz.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Ing. Martín Miguel Herrán, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



  
Mag. CARLOS HERRERA PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA